

Expediente: 288/23
Carátula: BRANDAN JOSE CIRIACO C/ BRANDAN LEONARDO DAVID S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRANDAN, LEONARDO DAVID-DEMANDADO
20289209280 - BRANDAN, JOSE CIRIACO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 288/23



H20461492939

JUICIO: BRANDAN JOSE CIRIACO c/ BRANDAN LEONARDO DAVID s/ DESALOJO. EXPTE. 288/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 23 de diciembre de 2024.

Agréguese Cédula H20461492803 debidamente diligenciada y téngase presente la Constatación realizada por el Juzgado de Paz de Lamadrid ordenada en autos. VAP.

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.